

La Plata, 24 de octubre de 2019.-

Visto la nota presentada por el Departamento de Contabilidad, en la cual comunica que los días 7 y 8 de noviembre del corriente año, se realizará el "II Encuentro Nacional del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA)" que se desarrollará en la ciudad de Mendoza, y

CONSIDERANDO:

que en el citado evento participarán, en carácter de expositoras, las docentes de esta Unidad Académica Cra. María Guillermina Mercapidez y Esp. Lorena María Martires,

que a fs. 1 de las presentes actuaciones obra la nota presentada por el Profesor Titular de la cátedra "Contabilidad VIII (Auditoría)", Cr. Carlos Alberto Rumitti, por la cual, dada la importancia del citado evento, solicita se declare de interés académico de esta Casa de Estudios,

que el Departamento de Contabilidad aconseja se declare de interés académico al Encuentro mencionado,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art.1°.-Declarar de Interés Académico al "II Encuentro Nacional del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA)", que se desarrollará en la ciudad de Mendoza, los días 7 y 8 de noviembre del corriente año.

Art.2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Digesto mediante el cual el Departamento de Contabilidad podrá imprimir copia de la presente Resolución, tome razón Consejo Directivo y archívese.-

GBG
maf

Mg. ANIBAL A. CUETO
Secretario Asuntos Académicos

Mg. EDUARDO A. DE GIUSTI
Decano



RESOLUCIÓN N° 1613